

Cita previa para LMD en Consulado español de Cuba

Solicitud de cita previa para la nacionalidad española por la Ley de Memoria Democrática

1. Antes de solicitar su cita, es muy importante que lea con atención el [listado de documentos exigidos](#) para tenerlos preparados para realizar el trámite. Sólo se podrá solicitar una única cita por persona y trámite. Se deberá introducir en la solicitud una dirección de correo electrónico válida y a la que se tenga acceso en todo momento, ya que será en dicha dirección donde se recibirán tanto el resguardo como el usuario y contraseña, además de cualquier otra comunicación. La pérdida del acceso a dicho correo llevará como consecuencia la necesidad de volver a iniciar el trámite desde el inicio, lo cual no será posible a partir del 23 de octubre de 2025.

2. Para solicitar su cita, tendrá que **registrarse** siguiendo los siguientes pasos:

1. Debe acceder al Formulario y cumplimentar los datos requeridos.

Para poner su nombre, primer apellido y segundo apellido. Recuerde que deben estar escritos **sin apóstrofes, ni acentos** (SÍ SE ACEPTA LA Ñ), ni guiones (en apellidos compuestos, deben omitirse).

Ejemplo: José María Núñez Sánchez-Bravo debe escribir:

Nombre: JOSE MARIA

Primer Apellido: NUÑEZ

Segundo Apellido: SANCHEZ
BRAVO

2. También tendrá que adjuntar, como mínimo, los documentos siguientes:

- **A. Una foto suya, nítida, junto a su documento de identidad**, como se indica en la siguiente imagen. Los datos del documento deben ser legibles. No debe utilizar gafas oscuras ni cubrir de ninguna forma cara ni cabello.



- **B. For mulario (Modelo normalizado Anexo I, Anexo II, Anexo III o Anexo IV según corresponda).** Cumplimentado y firmado.
- **C. Certificado literal de nacimiento o partida de bautismo del familiar ascendiente que le da derecho a tramitar la nacionalidad.**
- **La imagen debe ser nítida y los documentos legibles.** En caso contrario, o si la documentación es insuficiente, su solicitud será rechazada y deberá presentar una nueva solicitud. Además, **los archivos no pueden estar comprimidos**, de lo contrario, serán ilegibles.

3. Para solicitar su cita, debe pinchar el siguiente enlace para acceder al [Formulario de inscripción](#)

4. Si ha remitido su solicitud correctamente, conforme a estas instrucciones, **recibirá justificante de la solicitud a la dirección de correo electrónico que consignó en el formulario.** Su solicitud de cita será estudiada y, si procede, validada. El proceso puede llevar tiempo según el número de solicitudes de cita recibidas. Tras la validación de su solicitud de cita previa, recibirá un nuevo correo desde la aplicación, en el que se le proporcionará un **nombre de usuario y una contraseña** (credenciales).

5. Con su nombre de usuario y su contraseña podrá escoger la fecha y hora para si cita en el siguiente enlace: [ELEGIR FECHA Y HORA](#)

Aviso importante: A la hora de escoger fecha y hora para su cita, debe tener en cuenta lo siguiente:

UNA PERSONA, UNA CITA: no se admitirán registros a través de terceros; los interesados deben tramitar su registro **personalmente**.

ERRORES: En caso de que, seleccionada una cita, tenga algún problema con la contraseña, puede escribir un correo a cog.lahabana.men@maec.es con el asunto ERROR CONTRASEÑA y adjuntando los mismos documentos que remitió para darse de alta en el sistema y el resguardo de su solicitud. **Le informamos de que NO se atenderán solicitudes de error de contraseña que no queden debidamente acreditadas ni aquellas que no utilicen el asunto adecuado en el correo.**